

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD TRANSPORTE LYNDA ALAVA COMPAÑÍA ANÓNIMA.

En Guayaquil a los 4 días del mes de Abril del 2011, a las quince horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, Km. 11.5 vía Daule Parque California uno Local R-9 se reúnen los accionistas Sr. **CEDENO MEJÍA RAMÓN FRANCISCO**, por sus propios derechos y propietario de Ciento treinta acciones con un valor de un dólar cada una, el Sr. **GARCIA CABRERA MILTON ANDRES**, por sus propios derechos y propietario de Ciento treinta acciones con un valor de un dólar cada una, Sr. **MUÑOZ ALMEIDA NARCISO WASHINGTON**, por sus propios derechos y propietario de Ciento cuarenta acciones con un valor de un dólar cada una, el Sr. **ORDOÑEZ ASTUDILLO KEVIN DANILO**, por sus propios derechos y propietario de Ciento treinta acciones con un valor de un dólar cada una, el Sr. **ORDOÑEZ GALVEZ JULIO CÉSAR**, por sus propios derechos y propietario de Ciento treinta acciones con un valor de un dólar cada una, el Sr. **SISALIMA CÓRDOVA WILLAN IVAN**, por sus propios derechos y propietario de Ciento treinta acciones con un valor de un dólar cada una, quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, por lo que se constituye en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Se designa como Presidente de la Junta a la Sr. NARCISO WASHINGTON y actuando como Secretaria Ad - Hoc la señora MARIA HERRERA SANTANA quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la Sociedad **TRANSPORTE LYNDA ALAVA S.A.**; seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

- 1.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2010.
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
- 5.- RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer los puntos del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que la Secretaria de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día. Luego de breves

deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

- APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2010.
- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.
- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
- APROBAR EL ESTADO DE RESULTADOS EJERCICIO ECONÓMICO 2010.

Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre los puntos a tratar y haciendo la revisión de los Estados Financieros bajo las Normas NIIF, se retoma la sesión en la cual se pone en manifiesto la voluntad unánime de los accionistas de aprobar los balances Correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2010 de la Sociedad **TRANSPORTE LYNDA ALAVA S.A.**, la misma que tendrá completa validez de lo expresado en esta Junta de Accionistas.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por los accionistas Ab. Enrique vega Mera, firma; y, el Arq. Lenin Aguirre Sanabria firma.-

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionista de la compañía **TRANSPORTE LYNDA ALAVA S.A.** a la cual me remitiré en caso de necesario.

Guayaquil, 04 de Abril del 2011.



MARIA HERRERA SANTANA
Secretaria Ad-Hoc